

CG 26022020

**MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE
ARAGÓN**

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2020, adoptó, entre otros, un acuerdo, que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el Proyecto de Ley de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón que incluye como anexo de este Acuerdo. Segundo.- Remitir el Proyecto de Ley de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón a las Cortes de Aragón para su tramitación parlamentaria".

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PBULICA** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintisiete de febrero de dos mil veinte.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

